



Comunicado a la comunidad educativa

Estimadas familias:

Junto con saludarles, y en continuidad con el comunicado enviado con fecha 22 de abril, informamos a ustedes que, como parte de las acciones de resguardo adoptadas por el establecimiento frente a la situación ocurrida, se han dispuesto medidas preventivas adicionales orientadas a fortalecer la seguridad y el cuidado de toda la comunidad educativa.

En primer lugar, se ha determinado la **suspensión temporal de entrevistas entre apoderados e integrantes de los distintos estamentos del colegio**. Dichas instancias serán **reagendadas con la debida antelación**, una vez evaluadas las condiciones necesarias para su adecuada realización. Esta medida tiene por finalidad resguardar los distintos espacios del establecimiento y favorecer un mejor control y supervisión de los mismos durante la jornada escolar.

Asimismo, se ha resuelto la **suspensión temporal de Talleres Extraescolares y de PROACO**, medida que también responde al criterio preventivo adoptado por el colegio en esta etapa. Todas estas disposiciones serán **evaluadas permanentemente**, en función de la evolución de la situación y de las orientaciones que correspondan.

Junto con ello, informamos que los **espacios de recreo y almuerzo han sido intervenidos**, reforzando la supervisión, el acompañamiento y las acciones de resguardo al interior del establecimiento.

Reiteramos que todas estas medidas tienen como propósito principal proteger a nuestros estudiantes, funcionarios y familias, resguardando el adecuado funcionamiento del colegio y promoviendo un entorno seguro para todos.

Agradecemos, como siempre, su comprensión, colaboración y confianza.

Colegio Alcázar de Las Condes